



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA

COMUNICADO N.º 188/2021


Montevideo, 31 de agosto de 2021.

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana, comunica la resolución adoptada por la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, por Acta N° 119, Res. N° 11, de fecha 16/08/21, mediante la cual resolvió homologar el Ordenamiento final del del Llamado público y abierto a la ciudadanía para proveer cargos contratados a nivel nacional del Escalafón "F", Grado 1, Servicio Auxiliar, en cumplimiento de la Ley N°18.651 - Cupo Discapacidad.-

En caso de efectuar recusaciones, éstas se deberán presentar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de publicación.

Las mismas deberán ser realizadas vía mail a:
concursonodocente@dgeip.edu.uy .-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.


Claudia Vigliani
Jefe de Sección
División Gestión Humana

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso
Tel 1876 3105

Correo electrónico: concursonodocente@dgeip.edu.uy